

TEXTUS ET COMMENTARIUM

ORIENTACIONES PONTIFICIAS

I.—EL ALUMBRAMIENTO SIN DOLOR

por AGAPITO DE SOBRADILLO, O. F. M. Cap

(Discurso de Pío XII a un grupo de médicos del Secretariado Internacional «Médicos católicos» y de la A. M. C. I., el 8 de enero de 1956) ¹.

El día 8 de enero de 1956, el Papa pronunció un discurso al recibir en audiencia a más de 1.000 médicos pertenecientes a distintas nacionalidades y entre los que se encontraban muchos ginecólogos de reconocida fama mundial y nacional ². En este discurso Pío XII declara lícito el llamado «método profiláctico» del parto sin dolor.

I

Datos históricos

En todo tiempo, la madre en el momento del alumbramiento ha experimentado indecibles dolores. Como dice el Papa en su discurso, «los dolores de las mujeres en el parto eran proverbiales; se hacían referencia a ellos para expresar un sufrimiento muy vivo y angustioso, y la literatura, tanto profana como religiosa, nos da prueba de ello». En confirmación de esto, el Santo Padre hace mención de varios textos de la Sagrada Escritura: Isaias compara su pueblo con la mujer que, en el instante del alumbramiento, sufre y se queja ³. Jeremías, que ve delante el aproximarse el juicio de Dios, dice: «Oigo gritos como de mujer en parto; alaridos como los de una mujer que da a luz por primera vez» ⁴. En la tarde anterior

1. *Acta Apostolicae Sedis*, 48 (1956). Véase la traducción española en «Ecclesia», 16, 1 sem. (1956), 33-37.

2. DR. GEDDA, *A propósito del discurso del Padre Santo a los médicos*, artículo publicado en «El Quotidiano», el 11 de enero de 1956 y reproducido en «Ecclesia», 16, 1 sem. (1956), 68-69.

3. Is., 26, 17.

4. Jer., 4, 31.

«Salmanticensis», 3 (1956).